Conçejo.

Jueves quatro de fevero de mil e quinientos e treinta años. este dia fueron ayuntados a
conçejo en la sala de la corte del merçedo segund es acostumbrado el
señor bachiller fran.co plaça tenyente de juez de residençia e
a pacheco e juan vasquez e diego myrs de montalvo e a de bozmediano e
juan de cavallos e

Ojo [illegible] mayor e [illegible] pagan e fran.co [illegible] e a [illegible]
dran e

Libro

Mandaron librar a mosen [illegible] [illegible] de [illegible] seys ds que es la mitad
de doze ds que [illegible] y el [illegible] mandaron pagar por los gas
tos e costas que fizo en la persecuçion que le fizieron los de [illegible]
por la obediençia que [illegible] a este obispado seyendo [illegible] de [illegible]